## ACTA # 030

DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIAL FAMILIAR MORALES CARRANZA ECOFAMOC CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 15 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En el cantón Riobamba, en la sala de sesiones de la Empresa Comercial Familiar Morales Carranza ECOFAMOC Cia. LTDA., Con domicilio en la parroquia Juan de Velasco, barrio Once de Noviembre; en las calles Diego Rivera y Leonidas Plaza; a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis; a las 16:30 pm; se reunen en sesión los socios, presidida por el señor Santiago Patricio Morales, a la que asisten:

De acuerdo al Art. 238 de la ley de compañías y el Art. 19 del Estatuto de la Empresa Comercial Familiar Morales Carranza ECOFAMOC Cia. Ltda., la presente se constituye en Junta Universal.

La Loda. Mercedes Carranza, propietaria de 100 participaciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar cada una; equivalente al 25%. Trilgo. Santiago Morales propietario de 100 participaciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar cada una; equivalente al 25%. La Abg. Sandra Morales propietaria de 100 participaciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar cada una equivalente al 25%. Y el Ing. Washington Eduardo Morales Carranza propietario de 100 participaciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar cada una; equivalente al 25%. Dando un total de \$400 dólares y 100% del capital suscrito y pagado.

El Trilgo. Santiago Patricio Morales Carranza en su calidad de presidente, solicita a secretaria, en la persona del Ing. Washington Morales Carranza dar lectura al orden del día:

- 1. Informes de Gerente General y Presidente.
- 2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2015.
- 1. Informes.- El Sr. Gerente General Toma la palabra saludando y agradeciendo por la confianza en su persona para ejercer este importante cargo en la empresa, posteriormente precede a dar lectura a su informe correspondiente el eño 2015. Toma la palabra el Sr. Presidente y de igual forma procade a leer su informe correspondiente al mismo año. La socia Mercedes Carranza toma la palabra agradeciendo a los Sres. Gerente General y Presidente por la labor que desempeñan y el informe recibido, a la vez mociona la aprobación de sus informes, siendo aceptado por unanimidad de los socios.
- Análisis y aprobación de los estados financieros del año fiscal
  2015.- En virtud de la información la Ing. Paulina Aucancela procede a la entrega del Balance General, Balance de Comprobación, Estado de

Resultados, Estado de Costos de Productos Vendidos y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, explicando cada valor de cada una de las partidas, tembién hace la entrega de todos y cada uno de los libros mayores y auxiliares que sustentan la contabilización del ejercicio fiscal, , lo cual luego de varias deliberaciones y análisis la Loda. Mercedes Carranza y Dra Sandra Morales mocionan sea aprobado. Adicional que los valores correspondientes a las cuentas por pagar que aún son considerables se vaya sansando de acuerdo a la disponibilidad de dinero que vaya teniendo la compañía con la venta de los productos terminados, lo cual es respaldado tanto por el Sr. Santiago Morales como por el resto de socios presentes y el capital suscrito.

Luego de estas intervenciones se resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN.- Por unanimidad de los socios se resuelven que las utilidades de la empresa sean acumuladas pera futuras capitalizaciones o reinversión; y que los valores que constan tanto como documentos y cuentas por pagar de igual manera se vaya cancelando en la medida que la empresa tenga liquidez; y de esta manera aprobar los balances de año 2015 esto es Balance General, Balance de Comprobación, Balance de Resultados, Estado de Costos de Productos Vendidos y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros; se dispone proceder con el envío de la información a las entidades de control esto es SRI, MRL, Superintendencia de Compañías y GADM Riobamba, considerando los valores que resulten después de dicho envío los mismo serán cancelados a tiempo.

El señor presidente pide un momento de receso para que el acta sea redactada, luego de 30 minutos se reinstala la sesión para que Secretaría por medio de la señor Gerente General, Ing. Washington Morales; quién actúa de secretario de lectura al contenido del Acta # 030 de sesión, del viernes 15 de abril del año 2016, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

El señor presidente clausura la sesión siendo las siendo las 18H45 pm. y para constancia del acta firman los socios presentes en unidad de acto.

Tigo. Santiago Morales

PRESIDENTE

Alog Sandra Morales

SOCIA

Ing. Washington Morales

GERENTE GENERAL / SECRETARIO

Loda Mercedes Carranza

SOCIA